



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Carrera de Psicología



Descripción del acuerdo de aprobación de la Carrera:

Aprobación de la licenciatura en Psicología:

Punto cuarto inciso 4.3.5 del Acta No. 41-79 el 21 de noviembre del año 1979

PROGRAMA PRÁCTICA PSICOPEDAGÓGICA INFANTIL

Identificación del profesor:

M.Sc. Sandra Maribel Caniz Milián

PEM en Psicología

Licenciada en Psicología

Maestría en Docencia Universitaria

Correos electrónicos:

M.Sc. Maribel Caniz

Correo marybelcaniz@cunoc.edu.gt

Práctica Psicopedagógica Infantil

Ciclo académico: 2025

Sección: "A"

Código:

Horario: Lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas (1 día a la semana de 8:00 a 12:00 horas en escuelas públicas de preprimaria y primaria de la ciudad de Quetzaltenango y de La Esperanza, Quetzaltenango)

Prerrequisitos: Cierre de Pensum del Profesorado de Enseñanza Media en Psicología

OBJETIVOS:

GENERALES:

- ✓ Coadyuvar a través del servicio psicopedagógico a mejorar las condiciones en que se desarrolla el proceso educativo en la comunidad escolar pre-primaria y primaria.

- ✓ Observar, analizar, evaluar y diagnosticar necesidades y problemas psicopedagógicos por medio de instrumentos adecuados, aportando soluciones viables a los mismos, por medio de planes terapéuticos.

ESPECÍFICOS:

- ✓ Aplicar estrategias de investigación en ámbitos psicopedagógicos y desarrolla habilidades de toma de decisiones con la finalidad de aportar soluciones a la problemática psicopedagógica encontrada.
- ✓ Adquirir destrezas y actitudes vinculadas a la comunicación y orientación interpersonal en ámbitos psicopedagógicos en relación con todos aquellos casos que demandan solución.
- ✓ Desarrollar actitudes y habilidades de juicio crítico y autónomo que lo capacitan para la toma de decisiones e intervención profesional en ámbitos psicopedagógicos basados en una adecuada ética profesional.

JUSTIFICACIÓN:

La Práctica Psicopedagógica Infantil, la realizan estudiantes del 7° y 8° semestres de la licenciatura en Psicología del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de Febrero a Octubre, un día a la semana en el horario de 8:00 a 12:00 horas, en escuelas públicas del nivel primario y pre-primario de la ciudad de Quetzaltenango y la Esperanza, Quetzaltenango.

Esta práctica tiene como finalidad observar, analizar e interpretar el comportamiento infantil sobre sus condiciones personales, su interacción con el contexto escolar, familiar y su competencia curricular. Por lo tanto, la evaluación psicopedagógica tiene un carácter preventivo y/o correctivo.” (Galve, 2005).

La Evaluación Psicopedagógica se realiza con el fin de recabar información relevante para delimitar las necesidades educativas especiales del y la estudiante para fundamentar las decisiones que, con respecto a las ayudas y apoyos, sean necesarias para desarrollar, en el mayor grado posible, las capacidades establecidas en el currículo. A través de actividades de atención y prevención (diagnóstico y tratamiento) con una metodología de trabajo individual y grupal. Con esto contribuir al mejoramiento académico, de la disciplina y formación personal de los estudiantes atendidos.

Este proceso formativo de práctica, aporta a los estudiantes-practicantes universitarios de la carrera de Licenciatura en Psicología un espacio de detección, diagnóstico, atención, seguimiento y solución de problemas psicopedagógicos, lo cual les permite poner en práctica los conocimientos de la temática planteada. La misma permitirá abordar ejes temáticos como: Desarrollo psicobiosocial del niño, problemas de aprendizaje, atención en lo concerniente al área psicopedagógica.

De tal cuenta que la Práctica Psicopedagógica Infantil orienta teórica y técnicamente la formación del estudiante a través de los procesos de investigación, planificación, ejecución y evaluación para conocer la problemática psicopedagógica y proponer alternativas de solución.

ESTRUCTURA GENERAL DE LA PRÁCTICA

Por la misma naturaleza eminentemente práctica, se desarrolla en fases, las cuales guiarán el proceso de la práctica durante los semestres 7° y 8°, siendo las siguientes:

Preliminares, observación, planificación y cronograma de actividades, evaluación y atención psicopedagógica (ejecución) y la última informes (evaluación de la práctica).

	ACCIÓN.	DESCRIPCIÓN.	PERIODO DE EJECUCIÓN.
F A S E : P R E L I M I N A R E S	Información de la práctica psicopedagógica infantil	Crear reunión en este caso virtual para dar a conocer las generalidades de la práctica psicopedagógica infantil	Noviembre 2024
	Contacto con Instituciones educativas	Visitas a escuelas que colaborarán con el proceso de práctica.	Febrero (antes no se puede por período vacacional en las escuelas públicas)
	Actualización de datos de estudiantes practicantes.	Verificación de listados de estudiantes inscritos y que cumplan con los requisitos para la realización de la práctica.	Enero
	Organización de grupos práctica	Verificación de practicantes solicitantes de realizar la práctica	Enero
		Cumplimiento de requisitos para realizar la práctica	Enero
	Asignación de centros de práctica de acuerdo a los días establecidos para cada centro.	Elaboración de cronogramas y horarios según institución y estudiante.	Enero
	Revisión y elaboración de formatos e instrumentos técnicos.	Revisión y diseño de formatos de monitoreo, seguimiento y evaluación de práctica.	Febrero
	Revisión y presentación del normativo de la práctica psicopedagógica infantil	Revisión de los estatutos vigentes en el normativo de práctica y presentación a los estudiantes.	Febrero

	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
F A S E : O B S E R V A C I Ó N	Presentación de estudiantes practicantes en los centros de práctica	Asignadas las escuelas para la práctica psicopedagógico infantil, los estudiantes se presentan a la escuela asignada (carta de presentación)	03 al 07 de marzo
	Observación en el centro de práctica asignado para el diagnóstico respectivo.	Los estudiantes-practicantes en esta fase, estarán en el grado o grados asignados, observando las actividades de los niños y niñas, tanto en el salón de clases, como en el recreo, entrada, salida, actividades especiales, entre otros. A través de los datos obtenidos en la observación, (análisis cuantitativo y cualitativo), se identifican las necesidades educativas (dificultades en el proceso de aprendizaje y/o adaptación del y la estudiante).	03 al 14 de marzo
	Entrega de pautas de observación (diagnóstico)	De acuerdo al formato proporcionado, entregar las pautas de observación.	17 al 21 de marzo
F A S E : P L	Elaboración y presentación de planificación. Los estudiantes, elaboran su planificación de acuerdo a los resultados de la observación (diagnóstico) y a las sugerencias realizadas por los directores de los centros de práctica.	Una vez realizado el diagnóstico, se adoptarán las medidas a seguir (adaptaciones metodológicas, organizativas -de ciclo o aula- de materiales, refuerzo educativo, colaboración con las familias -contexto socio familiar-, maestros, entre otros), se programarán actividades con niños, niñas, padres de familia, maestros. De esa cuenta se planificarán actividades de asistencia psicológica, talleres para padres de familia y maestros.	17 de marzo al 04 de abril

A N I F I C A C I Ó N	Entrega de planificación y cronograma de actividades a maestros, directores y supervisión de práctica	<p>Los elementos a considerar en la planificación son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Planificación por competencias. · Datos del centro educativo. · Competencia. · Actividades. · Recursos y materiales a utilizar. 	07 al 11 de abril
--	--	---	-------------------

	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
F A S E: A S I S T E N C I A P S I C O P E	Ejecución de la práctica psicopedagógica infantil 1) Casos referidos/detectados 2) Actividades preventivas	Para la evaluación de niños y niñas, se debe contar con el consentimiento informado de los padres de familia (maestros y/o director) caso contrario no se podrá realizar la evaluación.	21 de Abril al 05 de septiembre
	Casos referidos/detectados	a. Elaboración de ficha psicopedagógica. b. Entrevistas. c. Observaciones. d. Aplicación de test en casos necesarios. Plan terapéutico (articular al profesorado y padres de familia, en atención en necesidades educativas de los casos atendidos). f. Reevaluación g. Informe psicopedagógico.	08 de Abril al 05 de septiembre
	Atención preventiva	a. Actividades preventivas con los grupos de niños y niñas atendidos, (2) b. Talleres psicoeducativos para la comunidad escolar: maestros y padres de familia (por lo menos 2 durante la práctica).	21 de abril al 26 de septiembre
	Realización de Investigación	Los estudiantes desarrollan un proceso de investigación, el cual aborda temas psicopedagógicos.	17 de marzo al 30 de septiembre

D A G Ó G I C A	Monitoreo, seguimiento.	Desde el inicio de práctica hasta la finalización, se aplicará un sistema de monitoreo y seguimiento del trabajo de práctica, el cual será sistemático y permanente.	10 de febrero al 30 de septiembre
--	--------------------------------	--	-----------------------------------

E L A B O R A C I O N E S D E I N F O R M E S	Preparación y elaboración de informes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Grupal: para el centro de práctica ✓ Individual: supervisión de práctica 	30 de septiembre al 3 de octubre
	Informes en los centros de práctica: 1. Se programa una reunión con el claustro de profesores 2. Se entrega en físico un informe grupal	<p>Se presentan conclusiones, síntesis valorativa o búsqueda de explicaciones de la situación actual de los estudiantes atendidos. Se trata, ya no de describir lo que sabe, hace, o lo que no sabe, no hace, el estudiante sino el ¿por qué?.</p> <p>✓ Se compartirán los parámetros específicos para este informe</p>	06 al 10 de octubre
	Entrega de un informe individual a la supervisora de la PPI	Instrucciones específicas	13 al 16 de octubre

Vale resaltar que la práctica en los centros inicia en el mes de Marzo, por la misma situación que maneja el Ministerio de Educación. Sin embargo, se trabajará desde inicios de febrero en orientaciones a los estudiantes en el Centro Universitario de Occidente, por grupos, de acuerdo al día asignado a práctica.

METODOLOGÍA

La metodología a emplear requiere la participación activa y propositiva del estudiante tanto individual como grupal, para ello se requiere que el estudiante realice lecturas, análisis bibliográficos, exposiciones orales y escritas, lecturas dirigidas, hojas de trabajo, lo cual converge en la aplicación de: asistencia psicopedagógica en escuelas de nivel pre-primario y primario con la creación de actividades relacionada a la temática psicopedagógica infantil. La práctica se desarrollará en modalidad presencial.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA PRÁCTICA PSICOPEDAGÓGICA INFANTIL

La evaluación y acreditación de la Práctica Psicopedagógica Infantil, corresponde al diez por ciento del total del punteo de la zona (7 puntos) de los cursos del séptimo y octavo semestres de la

Licenciatura en Psicología: Psicometría I y II, Salud y Enfermedad Mental II, Técnicas Proyectivas I y II, Psicoterapia I y II y Clínica I.

	ACTIVIDAD	ACREDITACIÓN
OCTAVO SEMESTRE	Fase de atención psicopedagógica (informe de casos atendidos)	20 %
	Investigación (realizada durante la PPI)	10 %
	Actividades realizadas en los centros de práctica) (informe de actividades)	10 %
	Talleres formativos (participación y asistencia)	20%
	Informe grupal (se entrega en las escuelas)	20 %
	Informe individual (se entrega a la docente de la PPI, luego se les devuelve ya calificado)	20%
	TOTAL	100

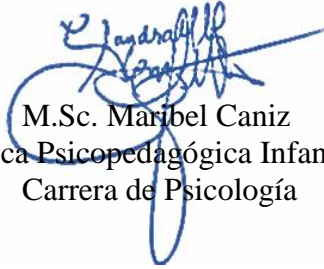
BIBLIOGRAFÍA

AUTOR	AÑO
LECTURAS BÁSICAS	
1. Esquivel, F.(2017).	<i>Psicodiagnóstico clínico del niño. Cuarta edición.</i> México: Editorial El manual Moderno.
2. Fernández, B. & Ideaspropias(2005).	<i>Detección, prevención y tratamiento de dificultades del aprendizaje. Cómo descubrir y tratar los problemas en la escuela. 1ª edición.</i> España: Ideas Propias Editorial.
3. Fiuza, M. & Fernández, M.(2014).	<i>Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. (Edición en versión digital).</i> España:Ediciones pirámide.
4. J de Ajuriaguerra & D, Marcelli.(1971)	<i>Manual de Psicopatología del Niño (3ª edición).</i> España: Masson
5. Papalia, D.E., Wendkos Ols, S., & Duskin Feldman, R. (2009).	<i>Psicología del desarrollo (undécima edición).</i> México: McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A. de C.V.


PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

LUGAR DE RECEPCION

- **Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase y/o plataforma oficial del Centro Universitario de Occidente y hora indicada por la docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente).**



M.Sc. Maribel Caniz
Práctica Psicopedagógica Infantil
Carrera de Psicología



Lic. Marvin Efraim Morales Gómez.
Coordinador de la carrera de Psicología.

Vo.Bo. Lic. Marvin Morales
Coordinador
Carrera de Psicología

“Id y Enseñad a Todos”

Quetzaltenango , Guatemala, Julio de 2025.

*** TALLERES FORMATIVOS**

No. Taller	TEMA	GRUPO RESPONSABLE	FECHA
1	Importancia de las actividades lúdicas en el Aprendizaje de los Niños	Jardín del Aprendizaje	16 de julio
2	La dislexia	Chitay y las Rosas	30 de julio
3	Las disortografías, Las disgrafías	Esteban Figueroa	6 de agosto
4	Las dificultades en las matemáticas	Rep. de Holanda	13 de agosto
5	Dificultades de aprendizaje relacionadas con déficit socioafectivos (ansiedad, depresión)	La Esperanza	20 de agosto
6	Dificultades de aprendizaje relacionadas con factores socioculturales	Francisco Muñoz	25 de agosto
7	Dificultades de aprendizaje relacionadas con factores comportamentales (problemas de conductas disruptivas en el aula, el conflicto y la agresión dentro del aula, el bullying o acoso escolar)	José Joaquín Palma	27 de agosto
8	Los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla y la voz	Proyecto Super Arte (martes y jueves)	3 de septiembre
9	La discapacidad intelectual	Antonia Estrada Monzón y Shekina	10 de septiembre
10	Los déficit sensoriales: la discapacidad visual y auditiva	Lucas T. Cojulum	22 de septiembre
11	Las discapacidades motóricas	Francisco Capuano y Caras Alegres (jueves)	24 de septiembre
12	Los trastornos del espectro autista (TEA)	Manfredo L Deleón y Caras Alegres (martes)	1 de octubre
13	Trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador (TDAH, El trastorno negativista desafiante, otros trastornos de control de conducta y comportamiento disruptivo no especificados)	Francisco Velarde y Fundal	8 de octubre